



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CINCO.

En su ordinario Citado por mandado del Señor Comissidor Domingo 21 de Enero de 1685 =

En la muy noblez muy lealtidad de Murcia Sala de las Casas de la Corte della. Domingo Veintey Un dias del mes de Enero de mill seiscientos y ochenta y cinco años los muy Maestres Señores Murcia de Sintonon a haer Cabildo extraordinario citado por mandado del Señor Comissidor es arabe Don Francisco Manuel Caballero del orden de Alcantara Corregidor desta Ciudad. Don Juan Pual Don Diego Nelson, Don Gines Jusio Don Juan Zaramona, Don Francisco de Nepe. Don Gregorio de Paz Regidores =

El Señor Don Juan Pual Dixo que en cumplimiento dello resuelto y en esta Ciudad en el Ayuntamiento de diez los Caballeros Comisarios. Punto con el Señor Comissidor hicieron llamar los Panaderos para ajustar con ellos lo que continuasen en el Abito del Pan de muerte que no falte ni se suba el precio y habiendo confiado largamente sobre lo referido, quedaron en quince mes de Enero, y el de febrero daran el Pan a los diez mas que oylon y libra cabal dando seles quarenta fanegas de trigo cada dia, a Veintey Seis y la fanega y el mes de marzo daran quinze onzas de Pan por diez mas dando cada dia quarenta fanegas de trigo a Veintey siete y cada una. De que da cuenta a la curia para que no tenga omision de lo y resuelto lo que le pareciere mas combeniente = Y la Ciudad de la brendolo ddo, acuso se execute lo referido, y que Juan Tomas de Sumilla